

**RESPUESTAS A OBSERVACIONES PRESENTADAS EN EL PROCESO DE INVITACIÓN PRIVADA No. 013 de 2024, CUYO OBJETO ES: "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (ACPM, GASOLINA CORRIENTE Y UREA AUTOMOTRIZ) PARA LOS VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS DE PROPIEDAD Y/O A CARGO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHÍA, EMSERCHIA E.S.P."**

En aras de dar el debido cumplimiento a los principios de la contratación privada, nos permitimos dar respuesta a las observaciones presentadas, por los posibles proponentes en el siguiente sentido:

**OBSERVACIONES:**

Que de conformidad con el acuerdo marco de precios que se viene presentando en la página de contratación de Colombia Compra Eficiente en los procesos de contratación, el Índice de endeudamiento es igual o superior al 80%; conforme a lo anterior, le solicitamos a la Empresa de Servicios Públicos de Chía, EMSERCHIA E.S.P., sea modificado el índice de endeudamiento presentado dentro del proceso de Invitación Privada No. 013-2024, para que el mismo sea igual a un 70%, a fin de poder participar dentro del proceso de contratación privada de esa entidad

**RESPUESTA:** Al respecto, la entidad se permite comunicar, que en aras de seguir garantizándole a los posibles proponentes una selección objetiva y contar con pluralidad de oferentes, encuentra pertinente y viable modificar este aspecto, así las cosas, este aspecto se modificara mediante adenda.

Dada en la Empresa de Servicios Públicos de Chía EMSERCHIA E.S.P., del municipio de Chía, a los dieciocho (18) días, del mes de marzo del año de dos mil veinticuatro (2024).

  
JAIME ALEXIS CASTRO SANTOS  
Director Jurídico y de Contratación  
Proyectó y Revisó: Aspectos Jurídicos

  
JIMENA RODRIGUEZ EJARADO  
Directora Administrativa y Financiero  
Proyectó y Revisó: Aspectos Financieros

  
IVAN DARIO MONTAÑO NEISA  
Director Técnico Operativo  
Proyecto y revisó: aspectos técnicos

Proyectó: Ana María Meza Sánchez / Contratista Dirección Jurídica y de Contratación (Aspectos Jurídicos)